



VILLATUERTA  
(NAVARRA)  
Rúa Nueva, 22  
C.P. 31132  
N.I.F. P-3125700-I

## VILLATUERTA

### Aprobación inicial estudio de detalle

El Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Villatuerta, por Resolución 088/2020, de 12 de agosto, aprobó inicialmente el “Estudio de Detalle en Parcela 2237, Polígono 1, Villatuerta” para la modificación de alineaciones de la parcela sita en la calle San Miguel, 5.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 72 y 74 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública, el documento será elevado al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva, si procede.

Villatuerta, 13 de agosto de 2020  
El Teniente de Alcalde,

Donato Castrillo Herrero

